## **ACTA Nº 03 CONCEJO MUNICIPAL**

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 16 días del mes de enero de 2018 siendo las 09:08 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

## **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

# 1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta N° 02 de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2018 siendo aprobada con la observación de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia en la página N° 21, en la respuesta a Dn. Jorge Díaz, "solicité que especificara, porque el Centro Cultural es un cosa y el programa Manos que Ayudan es otra cosa" y retira lo dicho sobre que la encargada renunció por una mejor propuesta laboral y con la observación del Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros en la página N° 6 agregar "ya que dicha información es relevante para nuestro trabajo como Concejal" y en la página N° 7 corregir donde dice mes de marzo "yo dije mes de diciembre de 2016".

# 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- E- mail del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles de fecha 12 de enero de 2017 al Sr. Alcalde, remite agradecimiento en su calidad de Profesional Matrón del Hospital y junto a los Colegas y Encargados de Resolutividad al Sr. Alcalde, Conductores Municipales y Funcionarios Municipales, por el apoyo brindado para el traslado de las 220 usuarias a la comuna de Santa Cruz para la toma de exámenes de mamografía durante el año 2017.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que "traigo un reconocimiento de parte de la Directora Mena, ya que son 220 mujeres que se trasladaron a Santa Cruz a realizar sus exámenes, es por lo que felicita al Sr. Alcalde, Dn. Dante Cornejo, a la gente de la DIDECO y a la Yoyi.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, señala que podría informarse de esa gestión, porque uno no tiene idea de esas gestiones.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, explica que "lo que pide el Hospital, al municipio, es la movilización para el traslado de la personas a que tienen la hora para realizarse el examen y estas son con recursos del Servicio de Salud, 220 mamografías y 50 ecos y es completamente aparte a lo que realiza el Departamento de Salud.
- b).- Memorándum N° 61 de la Encargada del Departamento Social de fecha 12 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, comunica al cambio de equipo profesional para el programa denominado "Escuela de Verano 2018" como sigue; no se contrata a profesor de Educación Física, sino de Lenguaje, en vez de contratar a un Monitor de Enfermería se contrata a un Monitor de Nutrición, considerando que todos los docentes tienen conocimiento de primeros auxilios, además se informa que no se contratará a Monitor Recreativo ya que Funcionaria del Programa SENDA Previene realizará dichas funciones, por tanto dichos recursos se utilizaran para adquirir insumos alimenticio para la implementación del taller de Nutrición.

KY

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que apoya el cambio de visión, de lo que es la Escuela de Verano, ya que la gente piensa que los niños van a puro jugar y se están utilizando a los funcionarios en otras labores.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta cuántos niños son.
- > Alcalde, informa que son para 50 niños.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que quiere valorar y felicitar al equipo de la Escuela de Verano por maximizar los recursos y que esto no es una atención asistencial sino una atención educativa que se le entrega a los niños y niñas.
- c).- Memorándum N° 67 de la Encargada del Departamento Social de fecha 15 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, solicita modificación presupuestaria para el Programa denominado "Escuela de Verano 2018" para rebajar \$ 300.000 de la cuenta útiles de aseo y rebajar \$ 200.000 para Monitor Recreativo y Suplementar en \$ 200.000 insumos alimenticios para taller de Nutrición y complementar en \$ 300.000 la cuenta de Útiles Escolares, con la finalidad de ser aprobado en una próxima sesión de Concejo.
- > Alcalde, señala que se someterá a votación con la Modificación Presupuestaria.
- d).- Memorándum N° 196 del Encargado de Rentas de fecha 12 de diciembre de 2017 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo solicitud de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas a nombre de Freddy Angel Flores Cataldo RUT N° 10.810.722-7, domiciliado en calle Aníbal Pinto N° 298, Giro Restaurant, Clase C.
- > Alcalde, manifiesta que ya habíamos hablado sobre este tema había quedado pendiente.

- > Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si se aclaró.
- > Alcalde, señala que la persona perdió los requisitos para lo cual origino la patente.
- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta por la opinión del Abogado Municipal.
- Abogado Municipal, explica que existe un contrato vigente que es el de Dn. Freddy por tanto la otra patente pierde la validez, acá prima quien acredite que tiene validación de la propiedad.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta qué paso con el pago de la patente y si se le devolverá el dinero.
- Abogado Municipal, señala que no, ya que desde hoy queda sin efecto la patente de la señora y una vez que se apruebe empieza a regir la nueva patente quedando la otra nula.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si todas las patentes deben tener contrato.
- Abogado Municipal, informa que deben tener un título valido para usar un local, un contrato, comodato, etc.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta en el caso de la Sra. Angelina se le seguirá renovando la patente sin un contrato.
- Abogado Municipal, informa que no, ya que le corresponde a Dn. Freddy.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta por qué no habían hecho el cambio.
- Abogado Municipal, manifiesta que lo que está claro es que a Dn. Freddy le corresponde la Patente.

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que de acuerdo a lo informado por el Jurídico aprueba la solicitud de patente.
- > Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que aprueba de acuerdo a lo informado por el Abogado
  - El Concejo aprueba la solicitud de patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas a nombre de Freddy Ángel Flores Cataldo, Giro Restaurant, Clase C, domiciliado en calle Aníbal Pinto N° 298 con los comentarios anteriormente expuestos.
- e).- Memorándum N° 20 del Director de Obras Municipales de fecha 08 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Programa de Empleo Municipal denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Enero Junio 2018", por un costo total de \$ 190.365.308.-
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta si el aumento de los pagos previsionales están incluidos.
- Alcalde, manifiesta que "no sé, pero hace tiempo estábamos pagando un diferencial, teníamos un acuerdo que a los ingresos menores de 500 mil se les pagaba el 50% y el otro 50% ellos y si no se ha hecho es probable que pase por una modificación.
  - El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Enero Junio 2018" presentado.
- f).- Memorándum N° 22 del Director de Obras Municipales de fecha 08 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Programa de Empleo Municipal denominado "Aseo y Mantención de Recinto Deportivos Municipales Enero – Junio 2018" por un costo total de \$ 47.900.980.-
  - El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado "Aseo y Mantención de Recinto Deportivos Municipales Enero Junio 2018" presentado.

g).- Memorándum N° 049 del Director (s) de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 15 de enero de 2018, solicita aprobación de Concejo de acuerdo al artículo N° 65 letra k) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Licitación Pública ID 4459-35-LE17 para "Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Transporte y en Sanitario. Sectores Relleno Final Concesionados Comuna de Pichilemu, Periodo Enero - Marzo Año 2018", el cual cuenta con financiamiento municipal a Proveedor Sr. Luis Hernán Pavez Vargas, RUT N° 09.734.968-1, por un monto total de \$ 12.521.008 más IVA.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal Sr. Dante Cornejo González y el Director SECPLAN (s) Sr. Guillermo Pulgar Navarro.

- Alcalde, solicita que le explique al Concejo ya que tiene una observación al nombre donde dice "Sectores No Concesionados...", por lo tanto se deben modificar todos los decretos donde se dice "Sectores No Concesionados...", porque hay sectores que están Concesionados y lo que se está haciendo es aumentar la frecuencia, en estos casos.
- SECPLAN (s), informa que las bases fueron revisadas por la Unidad de Control y hay que verlo con él.
- > Alcalde, solicita que explique al Concejo el proceso de licitación.
- SECPLAN (s), explica que este es un recorrido adicional desde enero a Semana Santa, aumentando más recorridos y según nos informaron que había hacer una licitación pública y la Administración estimó el valor, con esto más lo solicitado por la DMAO, elaboramos las bases, donde hubo un solo oferente que es Dn. Luis Pavez Vargas, quien ofertó por M\$ 12.500 más IVA.
- > Alcalde, consulta cuántas veces más pasa el camión por sector.
- > SECPLAN (s), informa que en calle Comercio, hoy hace un recorrido, ahora va a hacer 2, donde hace 3 va a hacer 4 y en Cáhuil va a pasar 1 vez más.

- ➤ Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que independientemente del valor tope de M\$ 15.000.-, si los valores se ajustan al cobro actual, y cómo fiscalizamos esto, se hace un contrato y cómo se fiscaliza.
- Administrador Municipal, informa que en la calle Comercio tenemos 2 Inspectores fiscalizando el Aseo y que los autos no se estacionen de forma oblicua.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta qué pasa con esto, si se podría hacer en los meses de octubre o noviembre y se hace a fines del mes de enero.
- Administrador Municipal, señala que fue bien complejo, ya que fuimos a la Contraloría y luego se elaboraron las bases, de ahí pasan a Control para revisión, agrega que los trámites son lentos.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, manifiesta que más que fiscalizar si pasa o no pasa el camión, lo importante es fiscalizar que saquen la basura.
- > Alcalde, consulta en días martes y miércoles por donde pasará.
- > SECPLAN (s), explica que por la calle A. Pinto, San Antonio, A. Ross, los días martes y jueves 11 a 12 horas.
- Alcalde, solicita pedir a la Jefa de Proyectos un calendario de feriados durante el año para ver el tema de la basura. Agrega que, los días miércoles vamos a tener que hacer un refuerzo en Playa Hermosa con el camión municipal, esto es un mejoramiento con respecto a lo que teníamos hoy que es necesario, para las próximas bases hay que ampliar la comisión para reforzar desde el punto de vista práctico el proceso.
- > SECPLAN (s), señala que voy a revisar el nombre de la Licitación con Control.

REV

- Alcalde, explica que lo que estamos haciendo es aumentar la frecuencia en sectores concesionados y el nombre debe dar cuenta de eso.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que debe ser porque la única calle no concesionada es Evaristo Merino.
- Alcalde, solicita a SECPLAN y Administrador Municipal que se encarguen de revisar el año calendario, con respecto a los feriados ya que el único feriado considerado es Semana Santa y Fiestas Patrias y claramente hay varios feriados este año.
- Administrador Municipal, señala que según la unidad de Control bastaría solo con un anexo.
- Punta de Lobos y Cáhuil hay que hacer una licitación, martes y miércoles ya que por el movimiento económico no lo podemos tener sin servicio y hay que tener la proyección de aquí al mes de abril.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que sólo con el ánimo de mejorar este tema, y el año anterior en esta misma época se dijo lo mismo y que se pudo salvaguardar este tema en el mes de septiembre para no llegar a este estado nuevamente.

Luego de las consultas y observaciones planteadas el Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de LP ID 4459-35-LE17 para "Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Transporte y Disposición Final en Relleno Sanitario, Sectores No Concesionados Comuna de Pichilemu, Periodo Enero – Marzo Año 2018", el cual cuenta con financiamiento municipal a oferente Sr. Luis Hernán Pavez Vargas, por un monto total de \$ 12.521.008 más IVA.

- h).- Carta de la Agrupación Cultural Etno Cáhuil de fecha 08 de enero de 2018 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicita aporte municipal de \$ 8.200.000, además de solicitar el traslado de los participantes para realizar la segunda versión de la Etno Cáhuil a realizarse entre los días 16 al 25 de febrero de 2018, donde se realizaran Talleres de Música, Mascaras y Figurines, Artes Escénicas, Orquesta y Noche Veneciana.
- Alcalde, señala que "le voy a pedir a la DIDECO que lo revise y vea en que podemos aportar".
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que "yo dije en el Concejo anterior a caso se contrapone la solicitud con la Subvención cobrando una entrada sea lo que sea".
- Alcalde, señala que "le pedirá a la DIDECO que haga una propuesta".
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, comenta que "Etno Cáhuil en Cáhuil es un grupo independiente, "yo entiendo" la buena intención de generar cultura y están haciendo el esfuerzo por integrar, agrega que han hecho varias actividades, en la Iglesia, en la Escuela, en los botes; esta actividad se trata de traer músicos del mundo para que enseñen y quieren complementar esto con la noche veneciana, por eso le consulta a la "chica si le habían consultado a la Armada, porque el año pasado no pudieron realizar por exigencia de la Armada". Agrega que hay una Organización en Cáhuil que están organizando una Fiesta de la Sal como se hacía a la antigua, que eran competencias entre la gente de Cáhuil y los veraneantes, ahora son actividades para que todos participen y también van a invitar a esta agrupación para que se integren a la Organización. Además que le solicité que se considere que se está organizando una semana para que el municipio nos apoye con algún artista.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala consultó si esta actividad integra a la Organización que ha trabajado más de 5 años en la Fiesta de la Sal de Barrancas.



- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que "lo que yo entiendo es que van a invitar a Barrancas y Lo Valdivia".
- Alcalde, comenta que el año anterior vino a hablar conmigo Juan Pablo Zúñiga y dijo que él tiene inscrita la Fiesta de la Sal, para tenerlo en cuenta, lo que Barranca celebra es el Día del Salinero.

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Habilitada del Departamento de Educación Sra. Marta Pacheco Urzúa, quien explica al Concejo las Modificaciones Presupuestarias N<sup>os</sup> 01, 02, 03, 04, 05 y 06, que corresponde al traspaso del año 2017 al 2018:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 001 DEPARTAMENTO DE EDUCACION

115.15.01.001.002.003	INGRESOS SUPLEMENTAR SALDO INICIAL CAJA - P.I.E. TOTAL	\$ 103.500.000 <b>103.500.000</b>
	EGRESOS	
045 04 00 004 000 044	SUPLEMENTAR	
215.21.03.001.002.014	HONORARIOS ZUMA ALZADA - P.I.E.	15.000.000
215.22.04.001.002.026	MATERIAL DE OFICINA - P.I.E.	10.000.000
215.22.04.002.002.024	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA - P.I.E.	20.000.000
215.22.04.009.002.020	INSUM. Y REP. ACC. COMPUTACIONALES - P.I.E.	10.000.000
215.22.04.013.002.016	EQUIPOS MENORES - P.I.E.	7.000.000
215.22.11.002.002.008	CURSO CAPACITACION - P.I.E.	5.000.000
215.29.04.001.002.018	MOBILIARIO Y OTROS - P.I.E	10.000.000
215.29.06.001.002.023	EQUIPOS COMPUTACIONALES - P.I.E.	17.500.000
215.34.07.001.002.001	DEUDA FLOTANTE EDUCACION AÑO ANTERIOR - P.I.E.	9.000.000
	TOTAL	103.500.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 002	
	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.15.01.001.002.005	SALDO INICIAL CAJA - FAEP	418.000.000
	TOTAL	418.000.000

	EGRESOS	\$
	SUPLEMENTAR	
215.21.03.001.002.017	HONORARIOS SUMA ALZADA - FAEP	12.000.000
215.22.01.001.002.023	PARA PERSONAS - FAEP	1.500.000
215.22.04.001.002.029	MATERIAL OFICINA - FAEP	2.000.000
215.22.04.002.002.030	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA - FAEP	14.000.000
215.22.04.010.002.022	MATERIALES PARA MANT/REP. INMUEBLES - FAEP	14.000.000
215.22.04.999.002.003	OTROS	1.000.000
215.22.06.001.002.023	MANT. Y REPARACIONES EDIF FAEP	17.000.000
215.22.08.999.002.003	OTROS - FAEP (sonido,amplificacion)	29.500.000
215.22.09.003.002.019	ARRIENDO VEHÍCULOS - FAEP	63.000.000
215.22.11.001.002.003	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES - FAEP	19.500.000
215.22.11.002.002.009	CURSOS CAPACITACION - FAEP	45.000.000
215.22.11.999.002.005	OTROS - FAEP (act. Artisticas, deportivas)	8.000.000
215.23.01.004.002.004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	36.000.000
215.24.01.008.002.008	PREMIOS Y OTROS - FAEP	4.000.000
215.26.01.001.002.004	DEVOLUCIONES - FAEP	45.000.000
215.29.03.001.002.003	VEHICULOS - ADPOYO A LA EDUCACION	90.000.000
215.29.04.001.002.019	MOBILIARIO Y OTROS - FAEP	2.500.000
215.29.06.001.002.028	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERF FAEP	3.000.000
215.34.07.001.002.001	DEUDA FLOTANTE EDUCACION AÑO ANTERIOR - FAEP	11.000.000
	TOTAL	418.000.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 003 DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.15.01.001.002.002	SALDO INICIAL CAJA - PRO RETENCION	34.000.000
	TOTAL	34.000.000
	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
215.22.04.002.002.018	TEXTOS Y OTROS - PRO RETENICION	2.000.000
215.26.01.001.001.001	DEVOLUCIONES	32.000.000
	TOTAL	34.000.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 004	
	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.15.01.001.002.006	SALDO INICIAL CAJA - MOVAMONOS	8.500.000
	TOTAL	8.500.000

	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
215.22.01.001.002.024	PARA PERSONAS (movamos)	1.000.000
215.22.04.002.002.031	TEXTOS Y OTROS MATERIALES (movamonos)	500.000
215.22.04.010.002.023	MATERIALES PARA REPA. EDIFICACIONES (movamonos)	4.000.000
215.22.04.999.002.007	OTROS (ampl., sonido)	500.000
215.22.11.999.002.006	OTROS (Act. Artisticas)	500.000
215.24.01.008.002.017	PREMIOS Y OTROS	500.000
215.29.04.001.002.020	MOBILIARIO Y OTROS (movamonos)	1.000.000
215.29.05.999.002.007	OTRAS (movamonos)	500.000
	TOTAL	8.500.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 005	
	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.15.01.001.002.001	SALDO INICIAL CAJA (FONDOS ORDINARIOS)	39.000.000
	TOTAL	39.000.000
	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
215.21.01.005.002.001	BONO ESCOLARIDAD (Titular)	5.000.000
215.21.01.005.003.001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL (Titular)	5.000.000
215.21.02.002.003.002	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL (Contrata)	4.000.000
215.22.04.011.001.001	REP. Y ACC. MANT. VEHICULOS	3.000.000
215.22.05.001.001.002	ELECTRICIDAD AÑOS ANTERIORES	2.000.000
215.22.05.002.001.002	AGUA AÑOS ANTERIORES	500.000
215.22.05.005.001.002	TELEFONIA FIJA AÑOS ANTERIORES	500.000
215.23.01.004.001.001	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	6.500.000
215.34.07.001.002.001	DEUDA FLOTANTE EDUCACION AÑO ANTERIOR	12.500.000
	TOTAL	34.000.000
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 006 DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
	INGRESOS	
	SUPLEMENTAR	\$
115.15.01.001.002.004	SALDO INICIAL CAJA - S.E.P.	342.000.000
	TOTAL	342.000.000
	EGRESOS	
	SUPLEMENTAR	
215.22.01.001.002.001	PARA PERSONAS - SEP LIBERTADORES	1.000.000
215.22.01.001.002.004	PARA PERSONAS - SEP CAHUIL	1.000.000
215.22.01.001.002.005	PARA PERSONAS - SEP LA AGUADA	1.000.000



215.22.01.001.002.008	PARA PERSONAS - SEP PAÑUL	500.000
215.22.01.001.002.019	PARA PERSONAS - LEY SEP COGUIL	500.000
215.22.01.001.002.020	PARA PERSONAS - LEY SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
215.22.01.001.002.022	PARA PERSONAS - SEP LARE	5.000.000
215.22.02.001.002.002	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES - SEP LARE	1.000.000
215.22.02.001.002.003	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES - SEP DIGNA CAMILO	4.000.000
215.22.04.001.002.003	MATERIALES OFICINA - SEP LA AGUADA	2.000.000
215.22.04.001.002.004	MATERIALES OFICINA - SEP DIGNA CAMILO	5.000.000
215.22.04.001.002.005	MATERIALES OFICINA - SEP PAÑUL	1.000.000
215.22.04.001.002.006	MATERIALES OFICINA - SEP CIRUELOS	1.000.000
215.22.04.001.002.007	MATERIALES OFICINA - SEP CAHUIL	2.000.000
215.22.04.001.002.008	MATERIALES OFICINA - SEP DIVINO MAESTRO	10.000.000
215.22.04.001.002.009	MATERIALES OFICINA - SEP LIBERTADORES	10.000.000
215.22.04.001.002.013	MATERIALES OFICINA - SEP PUEBLO DE VIUDAS	2.000.000
215.22.04.001.002.017	MATERIALES OFICINA - SEP CARDONAL PANILONCO	1.000.000
215.22.04.001.002.018	MATERIALES OFICINA - SEP COGUIL	500.000
215.22.04.001.002.019	MATERIALES OFICINA - SEP ALTO RAMIREZ	500.000
215.22.04.001.002.022	MATERIALES OFICINA - SEP ESPINILLO	500.000
215.22.04.001.002.025	MATERIALES OFICINA - SEP RODEILLO	500.000
215.22.04.001.002.028	MATERIALES OFICINA - SEP L.A.R.E.	10.000.000
215.22.04.002.002.002	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP DIVINO MAESTRO	10.000.000
215.22.04.002.002.003	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP P.DE VIUDAS	3.000.000
215.22.04.002.002.004	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP CARDONAL DE PANILONCO	3.000.000
215.22.04.002.002.005	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP DIGNA CAMILO	5.500.000
215.22.04.002.002.007	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP LIBERTADORES	10.000.000
215.22.04.002.002.009	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP A. RAMIREZ	500.000
215.22.04.002.002.010	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP RODEILLO	500.000
215.22.04.002.002.011	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP CAHUIL	5.000.000
215.22.04.002.002.013	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP LA AGUADA	2.000.000
215.22.04.002.002.017	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP COGUIL	500.000
215.22.04.002.002.019	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP ESPINILLO	1.000.000
215.22.04.002.002.020	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP Q. NVO. REINO	1.000.000
215.22.04.002.002.023	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP PAÑUL	1.000.000
215.22.04.002.002.025	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP CIRUELOS	3.000.000
215.22.04.002.002.028	TEXTOS Y OTROS MAT.ENSEÑANZA - SEP L.A.R.E.	15.000.000
215.22.04.007.002.024	MATERIALES Y UTILES ASEO- SEP LA AGUADA	500.000
215.22.04.007.002.025	MATERIALES Y UTILES ASEO- SEP LARE	2.000.000
215.22.04.008.002.002	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS - SEP LARE	1.000.000
215.22.04.009.002.002	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP. P. DE VIUDAS	2.000.000
215.22.04.009.002.003	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP. DIVINO MAESTRO	5.000.000
215.22.04.009.002.005	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP DIGNA CAMILO AGUILAR	3.000.000
215.22.04.009.002.006	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP LIBERTADORES	5.000.000
215.22.04.009.002.008	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP LA AGUADA	1.500.000
215.22.04.009.002.013	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP COGUIL	500.000
215.22.04.009.002.014	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP CIRUELOS	500.000
215.22.04.009.002.015	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP CARDONAL	1.000.000



215.22.04.009.002.016	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP CAHUIL	2.000.000
215.22.04.009.002.019	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP PAÑUL	1.000.000
215.22.04.009.002.022	INSUMOS REP. Y ACCESORIOS COMPUT SEP L.A.R.E.	10.000.000
215.22.04.013.002.002	EQUIPOS MENORES- SEP CAHUIL	1.000.000
215.22.04.013.002.003	EQUIPOS MENORES - SEP LA AGUADA	500.000
215.22.04.013.002.004	EQUIPOS MENORES- SEP LIBERTADORES	1.000.000
215.22.04.013.002.006	EQUIPOS MENORES- SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.22.04.013.002.014	EQUIPOS MENORES- SEP PAÑUL	500.000
215.22.04.013.002.017	EQUIPOS MENORES- SEP L.A.R.E	5.000.000
215.22.04.999.002.005	OTROS - SEP LARE	5.000.000
215.22.04.999.002.008	OTROS - SEP DIGNA CAMILO	4.000.000
215.22.04.999.002.009	OTROS - SEP LIBERTADORES	2.000.000
215.22.05.007.002.001	ACCESO A INTERNET- SEP CARDONAL DE PANILONCO	2.000.000
215.22.05.007.002.006	ACCESO A INTERNET- SEP PAÑUL	1.000.000
215.22.05.007.002.007	ACCESO A INTERNET- SEP LAGUADA	1.000.000
215.22.05.007.002.008	ACCESO A INTERNET- SEP CIRUELOS	1.000.000
215.22.05.007.002.010	ACCESO A INTERNET- SEP CAHUIL	2.000.000
215.22.05.007.002.011	ACCESO A INTERNET- SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
215.22.05.007.002.015	ACCESO A INTERNET- SEP PUEBLO DE VIUDAS	1.000.000
215.22.05.007.002.016	ACCESO A INTERNET- SEP LIBERTADORES	2.000.000
215.22.05.007.002.017	ACCESO A INTERNET- SEP LARE	3.000.000
215.22.08.999.002.004	OTROS - SEP LARE	5.000.000
215.22.08.999.002.005	OTROS - SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
215.22.09.002.002.006	ARRIENDO DE EDIFICIOS - SEP LARE	5.000.000
215.22.09.003.002.008	ARRIENDO DE VEHÍCULOS - SEP LA AGUADA	500.000
215.22.09.003.002.012	ARRIENDO DE VEHÍCULOS - SEP P. DE VIUDAS	1.000.000
215.22.09.003.002.013	ARRIENDO DE VEHÍCULOS - SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.22.09.003.002.018	ARRIENDO DE VEHÍCULOS - SEP LARE	2.000.000
215.22.11.002.002.001	CURSOS CAPACITACION - SEP DIVINO MAESTRO	5.000.000
215.22.11.002.002.002	CURSOS CAPACITACION - SEP LIBERTADORES	5.000.000
215.22.11.002.002.003	CURSOS CAPACITACION - SEP DIGNA CAMILO	3.000.000
215.22.11.002.002.007	CURSOS CAPACITACION SEP PUEBLO DE VIUDAS	2.000.000
215.22.11.002.002.010	CURSOS CAPACITACION - SEP L.A.R.E.	10.000.000
215.22.11.999.002.002	OTROS- SEP LIBERTADORES	3.000.000
215.22.11.999.002.003	OTROS- SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
215.22.11.999.002.007	OTROS- SEP LARE	10.000.000
215.22.12.002.002.007	GASTOS MENORES - SEP PUEBLO DE VIUDAS	500.000
215.22.12.002.002.009	GASTOS MENORES - SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.22.12.002.002.010	GASTOS MENORES - SEP LIBERTADORES	1.000.000
215.22.12.002.002.012	GASTOS MENORES - SEP LA AGUADA	500.000
215.22.12.002.002.024	GASTOS MENORES - SEP LARE	2.000.000
215.24.01.008.002.004	PREMIOS Y OTROS - SEP LA AGUADA	1.500.000
215.24.01.008.002.009	PREMIOS Y OTROS - SEP LIBERTADORES	2.000.000
215.24.01.008.002.010	PREMIOS Y OTROS - SEP LICEO AGUSTIN ROSS	2.000.000
215.24.01.008.002.013	PREMIOS Y OTROS - SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.26.01.001.002.003	DEVOLUCIONES - LEY SEP	7.000.000
215.29.04.001.002.002	MOBILIARIO Y OTROS- SEP LA AGUADA	1.000.000

215.29.04.001.002.010	MOBILIARIO Y OTROS- SEP PUEBLO DE VIUDAS	2.500.000
215.29.04.001.002.014	MOBILIARIO Y OTROS- SEP DIVINO MAESTRO	5.000.000
215.29.04.001.002.017	MOBILIARIO Y OTROS- SEP LARE	6.000.000
215.29.04.001.002.021	MOBILIARIO Y OTROS- SEP DIGNA CAMILO	5.000.000
215.29.05.999.002.004	OTRAS- SEP LARE	5.000.000
215.29.05.999.002.008	OTRAS- SEP DIGNA CAMILO	1.000.000
215.29.05.999.002.009	OTRAS- SEP LA AGUADA	500.000
215.29.06.001.002.002	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS-SEP DIVINO	4.000.000
215.29.06.001.002.003	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS-SEP A. RAMIREZ	3.000.000
215.29.06.001.002.006	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS-SEP LIBERTADORES	10.000.000
215.29.06.001.002.007	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS-SEP LA AGUADA	6.500.000
215.29.06.001.002.011	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP CAHUIL	2.500.000
215.29.06.001.002.015	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP DIGNA CAMILO	2.000.000
215.29.06.001.002.018	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP PAÑUL	1.000.000
215.29.06.001.002.019	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP CARDONAL	2.500.000
215.29.06.001.002.021	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP CIRUELOS	5.000.000
215.29.06.001.002.025	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS- SEP LARE	6.000.000
215.34.07.001.002.001	DEUDA FLOTANTE EDUCACION AÑO ANTERIOR - SEP	5.500.000
	TOTAL	342.000.000

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si en la Modificación Presupuestaria N° 05 el saldo inicial es del general.
- > Sra. Marta Pacheco U., informa que sí, es del saldo ordinario.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta en la Modificación Presupuestaria N° 06 la cuenta "otros".
- Sra. Marta Pacheco Urzúa, informa que es un juego de patio.
- Concejal Sra. Verónica Ramírez Tapia, consulta por la cuneta "otros LARE".
- > Sra. Marta Pacheco Urzúa, informa que son juegos de patio.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias N<sup>os</sup> 01, 02, 03, 04, 05 y 06 correspondientes al DAEM.

Se encuentra presente la Encargada de Contabilidad y Presupuesto Sra. Elizabeth López Madrid, para explicar la Modificación Presupuestaria N° 03 correspondiente al área municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 03/2018

SUPLEMENTAR

115,15,01,001,001,001 SALDO INICIAL DE CAJA

TOTAL

49,410 49,410

GASTOS

	SUPLEMENTAR	G. INTERNA	S. COMUNIDAD	ACTV MUNIC	PRG. SOCIALES	PRG RECREAC.	PRG. CULTURAL
215,22,02,002,001,012	VEST. ACCES, Y PRENDAS - LIGA NAC, DE BEACH VOLLEY					858	
215,22,02,002,001,013	VEST. ACCES. Y PRENDAS - PROG. ASEO PLAYA		135				
215,22,04,004,001,003	PROD. FARMACEUTICOS - PROG. ASEO PLAYA		135				
215,22,04,014,001,004	PROD. ELAB. DE CUERO Y CAUCHO - PROG. ASEO PLAYA		1,440				
215,22,04,888,001,008	OTROS - PROG. ASEO PLAYAS		255				
215,22,07,002,001,007	SERV. DE IMPRESIÓN TRILLA DE YEGUAS SUELTAS			3,000			
215,22,08,011,001,001	SERV. PRODUCC, Y DESARR. EVENTOS - ACTV VERANO			10,000			
215,22,08,999,001,007	OTROS - PROG. TRILLA DE YEGUAS SUELTAS			4,500			
215,22,09,005,001,003	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS - PROG. TRILLA YEGUAS SUELTAS			3,000			
215,22,09,005,001,004	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS -LIGA NAC. DE BEACH COLLEY					700	
215,22,09,999,001,004	OTROS - LIGA NAC. DE BEACH VOLLEY PICHILEMU					2,642	
215,24,01,004,001,002	ORGAN, COMUNIT JJ.VV. ALTO RAMIREZ				1,500		
215,24,01,008,001,005	PREMIOS Y OTROS - LIGA NAC. DE BEACH VOLLEY PICHILEMU					800	
215,24,01,999,001,003	OTROS - CLUB DPTVO. Y SOCIAL SAN ANDRES DE CIRUELOS				1,500		
215,24,01,999,001,004	OTROS - CLUB DPTVO. BARRANCAS				1,500		
215,24,01,999,001,005	OTROS - CLUB DEPVO PAÑUL				1,500		
215,24,01,999,001,006	OTROS - CLUB DEPORTIVO PURA VIDA				1,800		
215,24,03,101,002,001	A SALUD		22,172				
215,29,05,999,001,003	OTROS PERIFERICOS	5,000					
215,29,06,001,001,005	SCANNER DE PLANOS OBRAS	6,773					
	TOTAL	11,773	24,137	20,500	7,800	5,000	
	REBAJAR						
215,22,08,011,001,014	SERV. PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS - TRILLA A YAGUAS SUELTAS			12,000			
215,24,01,004,001,001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				7,800		
	TOTAL			12,000	7,800		

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que quiere hacer hincapié en el tema de tiempo ya que a mí me llegó ayer en la tarde esta información.
- > Sra. Elizabeth López M., señala que hay que recodar que "yo estoy subrogando a la DAF y no me da el tiempo.
- > Alcalde, señala que "yo había pensado que se vea en una sesión extraordinaria porque no hay nada urgente".
- > Sra. Elizabeth López M., informa que hay una que no se pudo hacer, que es en Memo N° 9 de Morín porque faltaba información y sólo se hizo la del Beach.

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta si cuando Pura Vida hace una solicitud y dice que es en beneficio de la comunidad de Pichilemu, nos dan algún beneficio.
- Acalde, señala que tengo entendido que no.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, comenta que yo creo que no, ya que los que no son de la Selección pagan \$ 24.000 y los de la selección pagan \$ 20.000, no regalan nada.
- Alcalde, consulta si la Sra. Morín pidió aumentar en M\$ 10.000.la Semana Pichilemina.
- Sra. Elizabeth López M., informa que sí.
- Alcalde, explica que se armó la parrilla de lunes a sábado, pero el día viernes está muy débil y lo vamos a potenciar con un humorista más.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta si tiene la parrilla programática de la Semana Pichilemina.
- Alcalde, comenta que recuerda a Charola Pizarro, Los Cuatreros del Sur, Caña Brava, el día miércoles Combo Tortuga, el viernes Carolina Soto y el Humorista Villegas y el sábado Américo.
- Concejal Sra. Verónica Ramírez Tapia, solicita que se envíe la información de los artistas.
- Alcalde, informa que todos los días hay un artista local y uno nacional y un humorista.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si aún es tiempo para integrar a un artista local, pregunto porque hay una artista que viene a Cáhuil y es de Santa Cruz y quiere sólo mostrarse.

- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si se puede considerar a Gabriel Becerra como artista local.
- ➤ Alcalde, señala que por los montos "yo creo que no, porque para la Fiesta de la Primavera cobraba M\$ 1.400.-"
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta con quién puedo hablar para el artista de Cáhuil.
- Alcalde, manifiesta que lo vea con Juan Pablo y si es gratis no veo problema.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, manifiesta que el tema de Pura Vida está incompleto y pido que se aclare el beneficio para la comunidad.
- Alcalde, somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 03 del área municipal.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que aprueba con la abstención de los recursos para Pura Vida.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, señala que también que aprueba con la abstención de los recursos para Pura Vida.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que aprueba con el comentario que se hagan llegar los antecedentes de lo solicitado por el club Pura Vida.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, señala que aprueba.
- > Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, señala que aprueba.
- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que tiene algunas consultas respecto a la Modificación Presupuestaria N° 4
- Sra. Elizabeth López M., ahora explica la Modificación Presupuestaria N° 04 que tiene relación con el traspaso de las obligaciones del año 2017 al 2018 y aún falta una parte.

#### I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU SECRETARIA MUNICIPAL

#### MODIFICACION PRESUPUESTRIA Nº 04/2018

INGRESOS

SUPLEMENTAR

115,15,01,001,001,001 SALDO INICIAL DE CAJA

115,15,01,001,001,002 SALDO INICIAL DE CAJA DE PROYECTOS

TOTAL

GASTOS

	GASTOS						
	SUPLEMENTAR	G. INTERNA	S. COMUNIDAD	ACTV MUNIC	PRG. SOCIALES	PRG RECREAC.	PRG. CULTURAL
215,22,02,002,001,002	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS AÑOS ANTERIORES	13,716					
215,22,04,007,001,002	MATERIALES Y UTILES DE ASEO AÑOS ANTERIORES	300					
215,22,04,010,001,002	MATER. PARA MAT. Y REPARC. INMUEBLES AÑOS ANTERIORES	1,000					
215,22,04,010,001,004	MATER, PARA MAT, Y REPARC, INMUEBLES - ASIST, SOCIAL 2017				6,421		
215,22,04,011,001,002	REPUESTOS PARA MANTENIM. VEHICULOS AÑOS ANTERIORES	2,600					
215,22,04,013,001,002	EQUIPOS MENORES AÑOS ANTERIORES	276					
215,22,05,003,001,002	GAS AÑOS ANTERIORES	353					
215,22,06,002,001,002	MANT. Y REP. VEHICULOS AÑOS ANTERIORES	1,000					
215,22,07,002,001,002	SERVICIO DE IMPRESIÓN AÑOS ANTERIORES			13,000			
215,22,08,005,001,002	SERV. MANTENC. SEMAFORO AÑOS ANTERIORES		42,000				
215,22,09,003,001,002	ARRIENDO DE VEHICULOS AÑOS ANTERIORES				2,248		
215,22,09,003,001,004	ARRIENDO DE VEHICULOS - VIAJES SOCIALES MUNI TE PASEA 2017				2,334		
215,22,10,002,001,002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS AÑOS ANTERIORES	12,000					
215,22,11,999,001,007	OTROS - LEVANTAMIENTO TOPOGRAF., MANZ. 401, POBL. M° LUISA EL BOSQ		1,300				
215,22,12,003,001,002	GTO. REPRESENT, PROTOCOLO Y CEREMONIAL AÑOS ANTERIORES			100			
215,24,01,008,001,002	PREMIOS Y OTROS AÑOS ANTERIORES			2,220			
215,29,03,001,001,002	VEHICULOS ANTERIORES	148,744					
215,29,04,001,001,002	MOBILIARIO Y OTROS AÑOS ANTERIORES	128					
215,29,05,999,001,002	OTROS - AÑOS ANTERIORES	20,274					
215,29,06,001,001,001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS AÑOS ANTERIORES	3,270					
215,29,07,001,001,002	PROGRAMAS COMPUTACIONALES AÑOS ANTERIORES	1,702					
215,31,01,002,001,005	CONSULTORÍAS - PLAN ACCION RIESGO BORDE COSTERO (SUBDERE)		105,701				
215,31,02,004,001,009	AHONDAMIENTO POZO EXISTENTE ESTADIO PMU 2005		1,040				
215,31,02,004,001,010	AHONDAMIENTO POZO EXISTENTE ESTADIO PMU 2005		302				
215,31,02,004,001,011	MEJORAM. ESC. LOS LIBERTADORES PMU 2008		78				
215,31,02,004,001,012	MEJORAM. ESC. COGUIL PMU 2008		785				
215,31,02,004,001,013	MEJORAM. LARE PMU 2009		815				
213,31,02,004,001,014	CONST. MULTICANCHA LOS ROBLES PMU 2008		844				
215,51,02,004,001,015	CONST. CAMARINES Y CIERRE CANCHA RODEILLO PMU 2008		943				
213,31,02,004,001,010	MEJORAM, ESC. BARRANCAS PMU EMERG. 2008		506				
213,31,02,004,001,011	CONST. CANCHA TENIS DE HORMIGON PMU 2008		161				
213,31,02,004,001,016	MEJORAM. ESC. PAÑUL PADRE HURTADO PMU 2008		1,296				
213,31,02,004,001,019	MEJORAM. ESC. PAÑUL PADRE HURTADO PMU 2008		21				
213,31,02,004,001,020	MEJ. ESC. P. VIUDAS PMU FIE 2009		1,195				
213,31,02,004,001,021	REP. ESC. LOS LIBERTADORES PMU EMERG. 2010		157				
213,31,02,004,001,023	MEJ. Y AMPLIAC. SIST. APR CAHUIL PICHILEMU (PMB)		611				
213,31,02,004,001,004	PMU CONST. Y CONSERV. AREAS VERDES PICHILEMU 2016-2017 PMU		833				
215,31,02,004,001,007	PEM PINTADO DE PASOS PEAT., SEÑALET, REPOSIC, E INST, NUEVOS LET LPZA. MALEZA Y PODA DE ARBOLES S, INFIERNILLO (SEPT - OCTUB) MUNI		19				
213,31,02,004,001,009	,		6,955				
213,31,02,004,001,101	MEJORAMIENTO URBANO 2017 MANTENCION VIAS URBANAS 2017		6,125				
215,51,02,004,001,102	MAINTENCION VIAS URBANAS 2017 PEM OBRAS MENORES Y OTROS TEMPORADA VERANO Y PRETEMP. INVIERN		10,000				
215,51,02,004,001,115	PEM OBRAS MENORES Y OTROS TEMPORADA VERANO Y PRETEMP. INVIERN  MANTENC. AREAS VERDES ENERO -JUNIO 2017		572				
213,31,02,004,001,714	PEM MANTENC. CALLES, VEREDAS Y CICLOVIAS ENERO - JUNIO 2017		1,036				
213,31,02,004,001,113	CONST. DE POZO PROFUNDO ESPACIO PUBLICO CIRUELOS (MUNI)		1,254				
213,31,02,004,001,110	PEM LPZA. DE MALEZA Y PAPELEO VILLAS PICHILEMU (MUNI)		6,841				
215,31,02,004,001,120	and a second more of the color of the color (more)		437				

532,216

197,144

729,360



215,31,02,004,001,12			138		
215,31,02,004,001,12			967		
215,31,02,004,001,12			526		
215,31,02,004,001,130	ABSORCION DE MANO DE OBRA TRABAJOS MENORES, PICHILEMU (MUNI)		4,762		
215,31,02,004,001,132	MANTENC. AREAS VERDES JULIO - SEPT. 2017 (MUNI)		2,075		
215,31,02,004,001,133	MANTENC. DE CALLES, VEREDAS Y CICLOVIAS JULIO - SEPT 2017 (MUNI)		422		
215,31,02,004,001,134	LPZA. MALEZA Y CORTE PASTO VEREDONES S. URBANO JULIO - SEPT 2017		1,334		
215,31,02,004,001,135	AMPLIAC. MATRICES DE AGUA POTAB. PSJE. S. CAMILO, P. VIUDAS (MUNI)		16,324		
215,31,02,004,001,140	PEM OBRAS MENORES Y MANTEC. EQUIPAM. COMUNAL AGOSTO - SEPT		84		
215,31,02,004,001,143	CONSERV. AREAS VERDES OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 (MUNI)		1,746		
215,31,02,004,001,144	PREPAR. TEMPOR. ESTIVAL LPZA. Y CORTA PASTO VEREDONES (OCT-DIC) M		6,554		
215,31,02,004,001,146	PEM MANTENC. Y AMPLIAC. DEMARCAC. Y SEÑALET. SEGURIDAD VIAL (MUNI		6,439		
215,31,02,999,001,003	OTROS GASTOS - CONSERV. Y MEJ. CENTRO CULTURAL (PROF. CUBICACION)		600		
215,34,07,001,001,001	DEUDA FLOTANTE	1,090	2,160	738	9,172
215,34,07,001,001,003	DEUDA FLOTANTE - CONST. CANCHA TENIS HORMIGON PMU		2,542		
215,34,07,001,001,006	DEUDA FLOTANTE - CONST. SIST. DOTAC. AGUA POSTA A. RAMIREZ PMU" 07		3,095		
215,34,07,001,001,008	DEUDA FLOTANTE - AMPLIAC. ESC. P. VIUDAS PMU EMEG. 2005		3,218		
215,34,07,001,001,009	DEUDA FLOTANTE - INST. RED. AGUA COGUIL 1° E. PMU 2007		725		
215,34,07,001,001,011	DEUDA FLOTANTE REP. ESC. LOS LIBERTADORES PMU EMERG. FIE 2010		769		
215,34,07,001,001,017	MEJ. INFRAEST. POSTA CARDONAL PMU. EMERG. 2010		1,268		
215,34,07,001,001,018	DEUDA FLOTANTE - REP. INFRAEST. POSTA CAHUIL PMU EMERG. 2010		657		
215,34,07,001,001,020	DEUDA FLOTANTE - REP. INFRAEST. POSTA CAHUIL PMU EMERG. 2010		2,107		
215,34,07,001,001,022	DEUDA FLOTANTE - CONSULTORIA DISEÑO CONST. CASETAS PMB2010		38,880		
215,34,07,001,001,024	DEUDA FLOTANTE - CONST. S. COMUNIT. LA AGUADA FRIL		1,114		
215,34,07,001,001,028	DEUDA FLOTANTE - CONST. POZO PROFUNDO E IMPUL. AGUA CARDONA PMU		233		
215,34,07,001,001,029	D. FLOTANTE - CONSULT. MODIF. PLAN REGULADOR COMUNAL PTA LOBOS (		6,000		
215,34,07,001,001,033	D. FLOTANTE - MEJ. Y AMPL. SIST. APR CAHUIL - PICHILEMU (PMB)		23,340		
215,34,07,001,001,035	D. FLOTANTE - PINTURA Y REEMPL. BALAUSTR., ESCAÑOS BASUREROS (MU		2,576		
215,34,07,001,001,036	D. FLOTANTE -REPOS. ELECTRICA ESC. DIGNA CAMILOS PMU EMERG		4.741		
215,34,07,001,001,038	D. FLOTANTE -CONST. PAV. CALLE JJ.PEREZ (ENTRE GAETE Y ORTUZAR		26,554		
215,34,07,001,001,040	D. FLOTANTE -MANTEC. VIAS URBANAS 2016 (MUNI)		142		
215,34,07,001,001,042	D. FLOTANTE -CONST. AREAS VERDES VILLA PICHILEMU (MUNI)		6,899		
215,34,07,001,001,043	D. FLOTANTE -CONST. PROG. PREVENCION ESC. DE CIRCO - TEATRO 2017		.,		1,120
215,34,07,001,001,044	D. FLOTANTE -ACCESO A INTERNET 2017	942			,,
215.34.07.001.001.045	D. FLOTANTE - DESARROLLO Y DISEÑO SITIO WEB2017	255			
215,34,07,001,001,046	D. FLOTANTE - PROFES. P/ELABOR. EXPED. ADMTECNICO LEGAL CONSESION MAR	3,500			
215,34,07,001,001,047	D. FLOTANTE -CONSULTORÍAS - DISEÑO ACCESO A LA COMUNA (MUNI)	0,000	750		
215,34,07,001,001,048	D. FLOTANTE - CONSULTORÍAS - ASESOR. ESTUD. ACCESIB. Y VIALIDADES EXISTENTES		14,875		
215,34,07,001,001,049	D. FLOTANTE - REPOSIC. DE PLAZAS DEPORTIVAS SECTOR LA CALETILLA (MUNI)		59		
215,34,07,001,001,050	D. FLOTANTE - MANTENCION VIAS URBANAS 2017		61,834		
215,34,07,001,001,050	D. FLOTANTE - CONST. SUMIDEROS, CAMARAS Y CONDUCC. ESCURRIM. AGUAS LLUVIAS		4,764		
215,34,07,001,001,051	D. FLOTANTE - CONST. GALPON SALA CUNA Y JARDIN LOS GRILLITOS, CARDONAL (MUNI)		1,602		
215,34,07,001,001,052	D. FLOTANTE - AMPLIAC. MUSEO NIÑO RURAL DE CIRUELOS (MUNI)				
215,34,07,001,001,053	D. FLOTANTE - OTROS GASTOS - CONFECC, PROYECTO VVDA COMITES L. PALMERAS Y LEON		16,155		
213,34,07,001,001,054	TOTAL	244 452	20,000	40.000	24 205
		211,150	480,857	16,058	21,295

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta por qué todavía estamos pagando temas del año 2005.
- Sra. Elizabeth López M., explica que este tema es de proyectos y la Oficina de Proyectos envió un oficio al GORE y a la SUBDERE para ver si estos proyectos figuran pendiente de rendición de cuentas y depende de la respuesta, ver si se puede pasar al presupuesto municipal.

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta por qué en el año 2005 hay dos cuentas con el mismo nombre y estas son correlativas.
- > Sra. Elizabeth López M., explica que una es una deuda pendiente y la otra es la deuda sin cargar.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta y que ocurre con el año 2008 y 2009.
- > Sra. Elizabeth López M., explica que es la misma situación y es por eso que se mandó el Oficio al GORE y a la SUBDERE.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta por los montos de la cuenta de construcción de la multicancha, si es de reparación.
- > Sra. Elizabeth López M., manifiesta que no es construcción y no sé canceló la diferencia, que no se ha pagado, por algún motivo.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si se va a pagar algún día.
- Alcalde, informa que no se va a pagar porque hay un fallo judicial que no se pague.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si esto lo podríamos solucionar judicialmente.
- > Sra. Elizabeth López M., señala que es por eso que se mandó un oficio a la SUBDERE y todos podrían ingresarse con excepción de las casetas.
- > Alcalde, explica que al igual que el APR de Cáhuil, el proyecto está vigente.

- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta con respecto a las trillas, es posible aumentar los recursos para Pañul, ya que ellos nunca han cobrado entradas.
- Alcalde, informa que le hemos dado a todos M\$ 1.500.-, lo que podemos hacer es dar alguna subvención durante el año.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que acá pasa lo mismo, cobrando entradas.
- Alcalde, comenta que antes les dábamos una autorización para realizar la actividad.

Ahora el Sr. Alcalde se somete a votación las Modificación Presupuestaria N° 03

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N° 03 con la abstención de los Concejales Sr. Hugo Toro. G. y Mario Morales de los recursos del Club Deportivo Pura Vida.

Ahora el Sr. Alcalde se somete a votación las Modificación Presupuestaria N° 04

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 04.

Ahora se dá lectura al Memorándum N° 21 del Director de Obras Municipales de fecha 08 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Programa de Empleo Municipal denominado "Aseo de Playa Fines de Semana Temporada Estival año 2018", desde el 01 de enero al 01 de abril de 2018, por un costo total de \$ 26.325.000.

- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si estos valores son referenciales o es lo que generalmente se paga.
- Alcalde, señala que "lo que yo creo, es que esto está sobrevalorado, porque fue un cálculo sobrevalorado, creo que tanto Benjamín como Dn. Miguel, cometieron un error, y el próximo año lo arreglaremos.

El Concejo aprueba por unanimidad el PEM denominado "Aseo de Playa Fines de Semana Temporada Estival año 2018", desde el 01 de enero al 01 de abril de 2018.

Ahora se somete a votación lo solicitado mediante Memorándum N° 67 de la Encargada del Departamento Social de fecha 15 de enero de 2018 al Sr. Alcalde, solicita modificación presupuestaria para el Programa denominado "Escuela de Verano 2018" para rebajar \$ 300.000 de la cuenta útiles de aseo y rebajar \$ 200.000 para Monitor Recreativo y Suplementar en \$ 200.000 insumos alimenticios para taller de Nutrición y complementar en \$ 300.000 la cuenta de Útiles Escolares.

El Concejo aprueba por unanimidad la distribución de los recursos del Programa denominado "Escuela de Verano 2018" rebajando \$ 300.000 de la cuenta útiles de aseo y rebajando \$ 200.000 para Monitor Recreativo y Suplementando en \$ 200.000 insumos alimenticios para taller de Nutrición y complementando en \$ 300.000 la cuenta de Útiles Escolares.

#### 4.- VARIOS

- Alcalde, informa al Concejo que el DAF Sr. Benjamín Viu García, presentó su renuncia a partir del día 17 de enero, se tomó sus vacaciones y teníamos un acuerdo que iba a trabajar hasta el mes de marzo, pero tiene mucho trabajo particular, por lo que presentó la renuncia y quedó un enredo por la cantidad de documentos que quedaron pendientes de firmar.
- > Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta quién lo subroga.
- > Alcalde, informa que subroga la Sra. Elizabeth López.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta quién asume y cómo se llena ese puesto.

- Alcalde, explica que por ascenso asume Dn. Hugo Sandoval o Dña. Marcia González, si no aceptan, se llama a concurso público el cual se demora y también tenemos la posibilidad de nombrar a un suplente por 6 meses.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, comenta que la gente habla muy bien del DOM.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta que aparte de todo lo que se dio con Dn. Fernando Urzúa, se va a contratar para las trillas.
- > Alcalde, manifiesta que sí.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si se va a considerar el aporte adicional para Pañul durante el año.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si se podrá hacer una reunión con los cocheros, porque el estacionamiento de los coches perjudican, a tres restaurantes de frente al Pepe Cuervo, por los malos olores, etc., ver si se puede llegar a un acuerdo con los cocheros, que se elimine el paradero o se corra.
- > Alcalde, señala que lo vamos a plantear.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta al Abogado Municipal si inscribió el sitio del matadero.
- Abogado Municipal, señala que es lo mismo que me preguntó el otro día y necesitamos la información de Bienes Nacionales.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, manifiesta que mientras esperamos la información, parece que le estamos dando plazo a la señora para que lo inscriba, porque el Abogado que usted mismo ayudo a contratar, sugirió que se inscriba.
- Abogado Municipal, explica que nosotros informamos a Bienes Nacionales la postura de la Municipalidad y tienen que informar cualquier cosa que hagan.

- Alcalde, manifiesta que Bienes Nacionales no va a inscribir a nombre de un particular.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que hay reclamo de harta gente por el cobro del parquímetro de la Costanera, se hace por la mañana, no por un rato.
- Alcalde, señala que lo que hay que hacer, es si una persona se estaciona en la terraza de 09:00 a 10:00, el mismo pago debe servir para que estaciones en otra playa, en ese periodo, Punta de Lobos, tal vez la Encargada no lo ha instruido.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que en el Cerro La Cruz la gente tenía acceso por la casa de Dn. Edmundo Galaz, hoy vendió el terreno y se les cerró el paso, tienen una alternativa, pero con la lluvia no se puede transitar y hay un paso por el terreno de ESSBIO.
- Alcalde, comenta que le pedimos el paso a ESSBIO y no ha habido respuesta y claramente se necesita ese terreno.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, manifiesta que la gente del sector quiere una reunión con usted por lo que consulta si puede ser.
- > Alcalde, manifiesta que sí, no tengo hora en este momento, pero lo voy a agendar.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta por la entrada a Pichilemu.
- Alcalde, informa que se le envió los antecedentes a Vialidad y hay que ver las observaciones para continuar con el proyecto.
- > Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta si se arreglo la Farmacia Popular.

- Alcalde, recuerda que quedamos para el mes de marzo para no entorpecer el paso peatonal durante la temporada estival.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que esta semana llegó gente muy chora y no es por menospreciar, por lo que consulta si usted puede hablar con Carabineros y la PDI para fiscalicen y que controlen en la caseta.
- Alcalde, expone que lo vamos a ver a partir de esta semana ya que bajó la dotación de Carabineros por la venida del Papa, pero esta semana vuelven.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que la Escalera de la Virgen está llena de comerciante, por lo que solicita fiscalización.
- > Alcalde, señala que lo vamos a hacer.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que la semana pasada Dn. Jorge Díaz hizo una denuncia, muy grave, de unas platas que entregó la Fiscalía a la Señora del Centro Cultural que se fue.
- Alcalde, explica que los recursos que, en su oportunidad se recibieron, es del Tribunal, cuando estaba Dn. Rodolfo, ingresaba recursos para actividades culturales y se ingresaban al municipio.
- Administrador Municipal, informa que la única vez que se recibió, fue cuando se contrató a un relator Japonés; agrega que "como yo estuve en el Concejo anterior y no entendí la acusación de Dn. Jorge quien dijo que la Encargada había recibido recursos de la Agrupación Manos de Mujer, a través de la Casa de la Mujer, pero mescló estas tres organizaciones y mescló a la Fiscalía, además que hace más de cuatro años que no recibimos aportes del tribunal.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, señala que "complementando, fue la declaración de Dn. Jorge que mezcló peras con manzanas, la única vez que la Fiscalía entregó recursos, fue a través de la agrupación Manos de Mujer, para unos talleres de Cerámica, mescló todo esto y lo que tiene que ver con el Centro Cultural es que ahí se hizo la actividad.



- > Abogado Municipal, explica que los tribunales están facultados para que cuando haya una multa se pone de acuerdo y esa multa va a una organización.
- > Alcalde, señala que es fácil, si Dn. Jorge tiene antecedentes, que lo haga por escrito.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, comenta que en el Hospital hay una organización de mujeres con depresión y el tribunal les designa recursos y lo hace a través del Hospital.
- Abogado Municipal, agrega que para la entrega de ese cheque por parte del tribunal tiene una serie de procedimientos y de limitaciones.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, comenta que hace un tiempo mandamos con el Concejal Aldo Polanco una carta para apoyar el Campeonato Nacional de Futbol Amateur, pero quedó pendiente la carta con el apoyo suyo. Otro punto, señala que "quiero hacer entrega de una carta que dice lo siguiente; Carta de los Apoderados de Sala Cuna "Gotitas de Amor" a la Directora Regional Fundación Integra, solicitan evaluar las proyecciones de niveles para dicho jardín debido a que una vez que los niños egresan no existe la seguridad de ingresar a los niveles medio menor y medio mayor, quedando muchas veces sin atención lo que repercute en las fuentes laborales de la familia; es por lo que queremos saber si usted se puede hacer parte, ya que cuando los niños salen de la Sala Cuna, no tienen cupos para medio menor y medio mayor, ya que no hay cupos, es por lo que queremos que se apoye en pedir que se implementen otros niveles.
- > Alcalde, solicita que se ingrese la carta por la Oficina de Partes.
- > Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, solicita apoyo para que se repare la reja de la cancha de la Villa Arauco.
- > Alcalde, informa que se encuentra pedido.

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta cuándo se hará entrega de los trabajos de Aníbal Pinto y Costanera.
- Alcalde, señala que supongo que el SERVIU recibió los trabajos, tendría que informarnos, pero "yo voy a mandar a pintar los rayados".
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, comenta que con el impulso del lanzamiento de no más bolsas plásticas, ha sido un éxito, porque no dan bolsas, es por lo que quiero aprovechar el impulso para seguir con el tema de la empresa de reciclaje, donde recuerdo que "yo plantee este tema y también la iluminación con energía solar".
- Alcalde, señala que con respecto al tema de los plásticos, Luis Pavez ha funcionado bien, donde si debemos mejorar es en el tema de vidrio, "yo le pedí a Macarena que viéramos un lugar donde ir a dejar el vidrio, con tal de no tener esos montones de vidrio acumulados, ante el poco interés de las empresas y saquémoslo nosotros; agrega que teníamos una propuesta con Luis Pavez, que es el día del cachureo, que lo vamos a implementar.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que tengo entendido en el sector de la Costanera no hay estacionamiento habilitado para discapacitado.
- Alcalde, señala que si uno al costado del internado Costanera pero hay que verlo.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, comenta que le solicitó a Dn. Dante si se podía traspasar una bancas para instalar en el espacio que queda entre el estacionamiento y el Hospital.
- Alcalde, señala que "pongamos bancas nuevas, porque las antiguas están todas pedidas".
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, comenta que en la calle Carrera no tiene bancas, papeleros ni flores.

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, consulta si al final en el proyecto del Bosque Municipal no hay nada que hacer.
- Alcalde, comenta que el día de ayer me llegó el informe del proyecto que está bueno, aprobado, pero no hay financiamiento y Monumentos Nacionales nos pidió un compromiso, sobre que en la próxima modificación al PRC eliminemos la calle y "yo me comprometí que en la próxima modificación no se haría calle que intervenga el Bosque Municipal."
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, comenta que a propósito del PRC, estuve con Dn. Patricio Olate y me dijo que no han avanzado nada ya que no tienen recursos.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, reitera la solicitud de reparación de la luminaria de calle El Bosque entre calle Valderrama y Jaramillo, ya que es una boca de lobo. Otro punto, manifiesta que sin perjuicio de lo exitoso del programa de no más bolsas plásticas, hay locales que siguen entregando bolsas, son muy poquitos, consulta qué pasa cuál es el procedimiento para fiscalizar.
- Alcalde, manifiesta que debemos tener claro que es un acuerdo de voluntades, sin perjuicio de eso igual le estamos diciendo a los Inspectores que recuerden a los comerciantes "el acuerdo", agrega que el día de ayer me hicieron una sugerencia que lo implementamos con los vendedores de la playa para que no anden con plástico.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, manifiesta que quiero pedir autorización al Concejo para poder participar en la Escuela de Capacitación Municipal 2018 que se realizará desde el 22 al 26 de enero que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, donde se analizaran temas de Seguridad Ciudadana.

El Concejo autoriza la participación de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia en la Escuela de Capacitación Municipal 2018 que se realizará desde el 22 al 26 de enero

- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, solicita que replique al Concejo lo expuesto en la Capacitación.
- Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia, solicita autorización para realizar reunión de Comisión de inclusión entre el 29 de enero y el 02 de febrero, agrega que es en esa semana debido a que puede participar el Director del SENADIS
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, consulta si se cobra parquímetro en el sector de A. Pinto en un lado y al otro lado se estacionan y también al centro y se produce taco.
- > Alcalde, explica que cobra en ambos lados y lo del centro es detención.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, consulta que pasó con los quioscos de la calle J.J. Prieto que se sacaron de la feria del Copao y que estos se pensaban reubicar.
- > Alcalde, señala que no lo han solicitado por este año.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, solicita a petición de los vecinos de A. Ramírez que si es posible pasar la máquina por el camino Lo Gallardo antes de la trilla. Otro punto, comenta que se dio una subvención a la Cámara de Comercio para traer turistas en invierno y la pregunta es, si dio resultado.
- Alcalde, señala que todo esto no es muy cuantitativo ya que tiene que ver con la publicidad y difusión.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, comenta que el Mimo todavía está en calle A. Pinto por la noche.
- Alcalde, informa que esto está radicado en Carabineros, ahora el tema es cuántos Carabineros hay.

- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, consulta cuántos días, hay para revisar las cámaras, porque el día de ayer vino un señor a ver un robo de leña por las cámaras en el sector de Pueblo de Viudas y le dijeron que no se podía ver más.
- > Alcalde, indica que se lo deben pedir al Encargado o solicitarlo por transparencia.
- Concejal Sr. José L. Cabrera Jorquera, solicita ver la posibilidad de enviar a limpiar la calle O"Higgins al final al sector del Bosque Municipal.
- > Alcalde, informa que ya se mandó a retirar y a limpiar.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, informa que en la esquina de Primer Centenario con A. Gaete se arregló el alcantarillado y se quebró la solera y eso ya lleva más de 20 días y no se arregla, esos trabajos los hizo ESSBIO. Otro punto, consulta respecto a la información del Topógrafo que se contrató, consulta que pasó con el trabajo que hizo. Otro punto, consulta si se hizo la reunión con don Pablo.
- Alcalde, comenta que nunca se dio la reunión y me aburrí de llamarlo.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta qué pasa con la locomoción de La Aguada, que al parecer Dn. Patricio ya cumplió su ciclo.
- Alcalde, comenta que Dn. Patricio dice que no le conviene, y los vecinos piden es que de alguna manera se subsidiaria el traslado.
- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si no es mejor que se le contrate el servicio para que haga el recorrido.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si el Estadio Municipal se encuentra en reparación.

- > Administrador Municipal, informa que se encuentra en mantención.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si existe algún informe del Estadio.
- Administrador Municipal, informa que sí, es de una conexiones que se están arreglando.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si van a construir baños para discapacitados.
- > Alcalde, informa que sí hay que construirlos.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta si se están regando las calles, ya que se necesita regar la calle del terminal.
- > Alcalde, informa que si se está regando, tal vez algún día no quedó bien regada.
- > Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, solicita que se riegue la calle Jaramillo.
- > Alcalde, comenta que tenemos un camión multiuso y llevamos dos semanas regando.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, consulta de dónde sacan agua.
- Alcalde, informa que se saca agua del Fundo, pero vi el fin de semana que estaban sacando agua del Estadio, es por lo que le solicita al Administrador Municipal que de bien la instrucción.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, comenta que pedí hace más de un año que se arreglara las luminarias del pasadizo que hay en la estación.
- > Alcalde, señala que lo va a instruir.

- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, comenta que el día de ayer, durante la tarde, me reuní con varios comerciantes de Cáhuil, boteros, Junta de Vecinos del sector de la Playa, para ver el tema con respecto a la limpieza de la lama de la Laguna, agrega que hoy se empieza a limpiar la playa, es por lo que se solicita cuadrillas para retirarlas, además da lectura a carta que posteriormente se va a ingresar por la Oficina de Partes, solicitando apoyo con maquinarias y cuadrillas para la limpieza, además de exponer la preocupación por el embancamiento de la Laguna y solicitan un canal, para evitar que la Laguna se seque, agrega que me indicaron que ya sacaron una gran cantidad de lama y solicita que manden un vehículo para su retiro.
- Alcalde, informa que se puede mandar el tractor en la tarde ya que en la mañana está trabajando en la playa.
- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si existe la posibilidad de enviar a una cuadrilla para apoyar.
- > Alcalde, manifiesta que vamos a ver, porque siempre hemos apoyado con el retiro.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, comenta que se hizo un estudio de alta y baja marea, pero no está el informe, se dio un plazo de cinco años donde la Laguna va a estar embancada hasta el puente, nosotros debemos hacer presión a nivel central, porque el trabajo que hay que hacer involucra una inversión mayor, y si la Laguna no se le saca el sedimento va a haber un problema económico mayor que involucra a Cáhuil, Barrancas, etc.
- Alcalde, manifiesta que debemos trabajar con la DOP, pedir que ejecuten un plan de acción, para evitar que la Laguna se embanque, agrega que el Director de la DOP es muy ejecutivo.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, comenta que se estuvo trabajando con la gente, pero se necesita trabajar el tema de la Laguna.

- Alcalde, señala que estoy de acuerdo que hay que poner presión, luego y con la DOP se trabaje una solución.
- Concejal Sr. Pablo Martinez Quinteros, comentan que vecinos me reclamaron que en la calle Los Eucaliptus falta mantención y que están encerrados que no pueden entrar y salir.
- Abogado Municipal, comenta que hay varias propuestas, primero expropiación, de acuerdo a dictamen y después del año 45 podría ser considerado como terreno fiscal y con Felipe Barria estamos trabajando la consulta a la Contraloría con un informe, porque en Valparaíso hay un caso similar que usó esta Ley especial y con esto obviamos la expropiación.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que quiere hacer una observación sobre lo que pasó hace una semana, donde hubo una capacitación, donde usted entregó premios a los Profesores del colegio Divino Maestro, pasó una situación desagradable, no tenían ni para un coffee break y los profesores tuvieron que hacer una cucha.
- Alcalde, comenta que eso es mala gestión de Dn. Ciro Díaz, quién dice que no había ítem, cuando bastaba venir a la Alcaldía a buscar jugo, café y galletas.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que me hicieron una sugerencia, en vista que no está la feria de la calle Primer Centenario, es que los buses podrían entrar por primer centenario y no entrar por el centro. Otro punto, sugiere ver la posibilidad de pintar el cierre de la cancha ANFA.
- Alcalde, informa que se le debe hacer mantención.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, manifiesta que "me pidieron los colectiveros la posibilidad de sacar el letrero de no estacionar frente del terminal, para poder tomar y dejar pasajeros.

Otro punto, solicita ver la posibilidad de colocar señalética en la calle Errázuriz, entre A. Ross y Jaramillo, de no estacionar a mano izquierda, ya que a veces ni la ambulancia puede pasar.

- Concejal Sr. Pablo Martinez Quinteros, consulta si existe la posibilidad de comprar un móvil adicional para la DOM para fiscalización.
- Alcalde, señala que lo que pasa es que hay veces que no hay choferes.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, consulta si será posible que ahora que está a la venta el cine royal comprarlo.
- Alcalde, consulta si está saneado y si ya tienen la posesión efectiva, agrega que hace un tiempo se había visto la posibilidad de comprarlo.
- Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras, informa que sí está saneado.
- Alcalde, informa que "tuve una reunión con la gente de ANFA y ya tienen el monto, pero hay unos dirigentes que se habían adelantado y Dn. Cristian Urqueta, vino con la intención de vender al municipio el segundo paño donde está la casa y Dn. Daniel Palominos hizo un levantamiento del terreno y el 43% está utilizable y el resto es zona de riesgo, pero se puede levantar el riesgo haciendo obras de mitigación, conversamos con Urqueta y nos va hacer una segunda propuesta.
- Concejal Sr. Mario Morales Cárceles, señala que más allá de tener un Gimnasio hay que pensar en tener un Polideportivo.
- Concejal Sr. Pablo Martinez Quinteros, comenta que en el sector de Playa Hermosa limpiaron un terreno y pusieron un estacionamiento y estaría bueno poder comprar ese terreno.

Otro punto, consulta si hay algún tipo de recursos o artista para la Fiesta de la Sal que sería desde el 17 al 24 de febrero.

Otro punto, consulta con respecto al Informe del Director de Control que entregó Dn. Francisco Vidal, si usted tenía conocimiento que la información no iba a ser entregada por parte de Finanzas.

- Alcalde, informa que no tenía conocimiento y uno supone que los Jefes entregan los antecedentes "yo puedo dar fe que las conciliaciones no están, porque lo vamos a licitar, en cuanto a las cotizaciones no tenemos problemas de pago de cotizaciones, en cuanto a los aportes de los permisos de circulación al FCM, la SUBDERE nos suspendería el aporte del Fondo Común.
- > Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que el tema de la forma de la no entrega de la información es grave.
- Alcalde, señala que creo que el tema de no entregar la información, por parte de Benjamín no creo que haya sido de mala fe, sino que pasa por un tema de priorizar y que sigue dando curso a los pagos y que no te cierren los créditos.
- Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros, señala que entendiendo que el Departamento de Finanzas concentra mucho trabajo, entendiendo que ahora que se va el DAF y viene otro, creo que se debe hablar con la persona que llegue, sobre la seriedad que reviste el cargo.
- Alcalde, señala, lo mismo que dice Dn. Pablo le dije a los Jefes, que tienen autorizadas horas extras para que se queden trabajando.
- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta qué pasa con el terreno del Sr. Leiva que no hay cuidador y está cerrado.
- > Alcalde, comenta que se mantiene cerrado ya que la gente deja todo tirado.

- Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta por la renovación de la patente de la señora Ruddy Zanetti
- > Administrador Municipal, comenta que se requiere un Informe Estructural.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 12:45 horas.

\*SECRETARIO NY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal

FRL/jgg